

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA ESCA-
DESUS CIA. LTDA. (ENERGIA Y SEGURIDAD CONSULTORES AMBIENTALES PARA
DESARROLLO SUSTENTABLE) CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL 2014**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Urdesa Norte, Av. Quinta, número 123 y calle Primera, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socias de la compañía ESCA-DESUS CIA. LTDA. (ENERGIA Y SEGURIDAD CONSULTORES AMBIENTALES PARA DESARROLLO), con la concurrencia de los siguientes socios:

a.- La señora Pilar Martinez Cubillo, propietaria de un mil ochocientos ochenta acciones (1.880) ordinarias y nominativas; y,

b.- La señora Lidia Yaguana Tacuri, propietaria de novecientos cuarenta acciones (940) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señorita Maria Pia Portaluppi Castro, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretaria la Sra. Lidia Yaguana Tacuri, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidente Ad-Hoc solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

La secretaria informa a la Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los dos socios, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Las socias amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**

2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) , estado de flujo de efectivo y estado de situación patrimonial comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Inmediatamente, la Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Toma la palabra la presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señora Lidia Yaguana Tacuri, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2013. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, las socias resuelven aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de las socias el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) , estado de flujo de efectivo y estado de situación patrimonial comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Las socias luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General), estado de flujo de efectivo y estado de situación patrimonial correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias), correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales indica que la compañía no tuvo actividad operacional.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin

modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) Srta. MARIA PIA PORTALUPPI CASTRO.-PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- F.) SRA. LIDIA YAGUANA TACURI.- GERENTE GENERAL-SECRETARIA-SOCIA F.) SRA. PILAR MARTINEZ CUBILLO.-SOCIA.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 18 de abril de 2014.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lidia Yaguana Tacuri', with a stylized flourish at the end.

F.) Arq. Lidia Yaguana Tacuri
Gerente General - Secretaria